

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GOLDENGREEN
CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. REALIZADA EL 15-03-2018**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 29 de marzo del 2018, siendo las 12h00, en las oficinas de la compañía GOLDENGREEN CONSTRUCCIONES CIA LTDA ubicada en el Pasaje San Gabriel 209 y Jorge Juan, de la ciudad de Quito, parroquia Benalcázar, cantón Quito, provincia de Pichincha, domicilio principal de la compañía, asisten los señores accionistas Ing. David Federico Saud Benítez; e Ing. Nahin José Saud Benítez, conforme aparece de la lista de accionistas elaborada para el efecto, por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía GOLDENGREEN CONSTRUCCIONES CIA LTDA.

Atendiendo a lo señalado en el artículo vigésimo de los estatutos sociales preside la sesión el Sr. Nahin José Saud Benítez en su calidad de Gerente General de la compañía y como secretario AD-HOC actúa el Ing. David Federico Saud Benítez.

Se declara instalada la sesión y se pone a consideración de los accionistas el orden del día que está constituido del siguiente punto a saber:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SEÑOR GERENTE POR EL PERÍODO ECONÓMICO 2017
2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES, ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL PERIODO 2017
3. RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA, LECTURA Y APROBACION DE LA MISMA.

Aprobado que fue por unanimidad el orden del día toma la palabra el Sr. Nahin José Saud Benítez y pone a consideración de la Junta General el primer punto del orden del día, esto es:

LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA POR EL AÑO 2017.- Presidencia indica que una vez que se ha entregado los documentos relacionados a los puntos del orden del día, sería solo preguntar, si existe entre los accionistas alguna pregunta o novedad que deba ser aclarado o ampliado su contenido, a lo que los accionistas aceptan y manifiestan no tener ninguna inquietud. PRESIDENCIA, solicita si hay algún punto más y al no haber respuesta procede a dar por APROBADO EL INFORME DE GERENCIA POR UNANIMIDAD.

RESOLUCION.- Se aprueba el informe de Gerencia por Unanimidad de los asistentes.

LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES, ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL PERIODO 2017.- Al igual que los puntos anteriores Presidencia solicita novedades o aclaraciones que deba hacerse sobre los Balances y Estados Financieros, Gerencia

informa que los resultados obtenidos en el presente año, es por la actividad secundaria de la empresa, que es arrendamiento de oficinas.

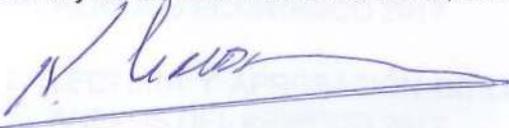
Presidencia somete a consideración los Estados Financieros, de Pérdidas y Ganancias y de Situación, quedando APROBADOS LOS BALANCES POR UNANIMIDAD.

RESOLUCION.- Se aprueba los Balances y Estados Financieros por el período 2017, por Unanimidad de los asistentes.

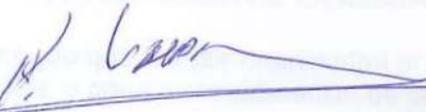
Presidencia da un receso de 15 minutos para la realización del acta correspondiente, luego reinstala y se da lectura y queda APROBADA EL ACTA POR UNANIMIDAD.

RESOLUCION.- Se aprueba el acta por Unanimidad de los asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por no haber otro punto que tratar, el Gerente General quien preside la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta la misma que luego de reinstalada la sesión es leída por Secretaria a los concurrentes quienes la aprueban en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para lo cual proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la Junta General, siendo las trece horas.


Ing. Nahín José Saud Benítez
GERENTE GENERAL – ACCIONISTA


Ing. David Federico Saud Benítez
SECRETARIO-AD-HOC ACCIONISTA


GREENCARGO S.A.
ACCIONISTA